Guayaquil, 25 de Abril de 1996

Sres.
ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA
ESCARLATA S. A.
Ciudad.

De mis consideraciones :

De conformidad con las Normas Estatutarias, y en mi calidad de Gerente General, cumplo con la obligación de dirigirme a Uds., para presentarles el Informe referente a las actividades de la Compañía en lo concerniente al Ejercicio Económico del año 1995.

Este informe se los envío a cada uno de los Accionistas, con la debida anticipación, con toda la documentación para que la estudien y resuelvan su aprobación, si así fuese el caso, cuando se instale la Junta General.

Adjunto los siguientes documentos :

- Balance General correspondiente al Ejercicio Económico de 1995.
- El Estado de Pérdidas y Ganancias.
- El Cuadro de los Activos fijos Reexpresados a Diciembre 31 de 1995.
- El Informe del Comisario.

1.- En el Informe del Comisario está debidamente explicado a los Accionistas los resultados del Balance correspondiente al año 1995, los resultados del Estado de Pérdidas y Ganancias, el Cuadro de Activos y las Cuentas Patrimoniales Reexpresadas.

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
REGISTRO DE SOCIEDADES
GUAYAQUIL

06 MAY 1996

2.- **Resultado del Ejercicio Económico del año 1995, del Estado de Pérdidas y Ganancias.**

Total Ingresos	s/ 2.393'959593
Total Egresos	2.393'212.230
Utilidad del Ejercicio	s/. 747.363

Efectúandose las Deducciones Legales que corresponden a Participación de los Trabajadores y el pago de Impuesto a la Renta, la Utilidad Neta es de s/ 476.444,oo.

3.- Los señores Accionistas pueden apreciar que las actividades de la compañía han sido mayores con relación al Ejercicio Económico del año anterior, tal como lo demuestran las cifras del Estado de Pérdidas y Ganancias, no obstante hemos tenido una ganancia mínima, cabe recordarles que 1995 fue un año muy difícil por decirse así, dentro de nuestra línea de productos, ya que la producción de balanceado sólo fue hasta el mes de Julio por los altos costos de producción , dedicándonos a partir de esa fecha a la venta exclusiva de nitratos. Como es de conocimiento general la situación que vivió el país ha dejado su secuela en el sector económico lo que obligó a altísimos costos en la adquisición de la materia prima y costos financieros. Augurando mejores días, tenemos fe que el año 1996 será mejor al que hemos vivido.

4.- Como le corresponde a la Junta General designar los Comisarios Principal y Suplente que deberán ejercer sus funciones en el año 1996, me permito solicitar el nombramiento del Sr. Manuel De Grau.

Atentamente,

FABRIZIO ALDUNATE VALVERDE
GERENTE GENERAL

06 MAY 1996

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
REGISTRO DE SOCIEDADES
GUAYAQUIL